

nustracion y de las sumas de Administracion a la vida
sin que queden ni un m^o de aver de dicho Excmo. p^o
para que en inteligencia de lo referido se p^oda
sacarse como a los sumas de aver y sus Cuentas
dando Cuenta en caso necesario a Su Magestad que Dios
guarde y asi que se libren de Annos y de las Cuentas
y asse sin se hagan las expresiones que combengan
Lo qual executen los Cavalleros Comisarios de las
Cuentas

Deposario. El Sr. D. Torrefructos Dixo que ha venido el sueldo de las
denominadas de Portuano de Caudal y Portuano en el sorteo gene
ral de el dia Viernes nueve de Junio de este presente para
de donde se averia el Dey y p^ocho Confecto nombrado alian
de Aragon Portuano de Portuano y asse se dio la fianza que
Comita de escritura otorgada ante el Secretario Luis
Garcia de el dia quince de Julio de este año y aun
que lo sumo insinuado desta Ciu^{dad} no se han visto ning^{una}
fianzas por las muchas dependencias que se han curado
de el servicio de sus Magestades y asse se dio esta Ciu^{dad} para
que en inteligencia de lo referido se libren de sus Magestades
por combeniente y Salario entendido. Acordado
que para el sueldo de Portuano y de el corriente se traygan
las fianzas para su aprobacion y para ello se cite
Vna vez de el Sr. D. Pedro Mateo Monterino de una de estas
Ciu^{dades} en que para la contribucion al Real Donat^{ivo}
to al Doblón por Ciento sumo desta Ciu^{dad}. Con el qual se
de sus Doblones de ados crusados de oro cada uno Pedro Mateo
Monterino su Padre difunto Teniente mayor que se hacen
falta para algunas urgencias p^oda desta Ciu^{dad}. Desiguamente

P. Mateo

